



XII REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-ESPAÑA



México, D. F.- Cancún, Quintana Roo,
30 de abril a 5 de mayo de 2007

PROYECTO DE INFORME

Del 30 de abril al 5 de mayo de 2007 se celebró la XII Reunión Interparlamentaria México-España, en las instalaciones de la Cámara de Diputados en la Ciudad de México y en Cancún, Quintana Roo.

La delegación mexicana estuvo integrada por:

Dip. Jorge Zermeño Infante. Presidente de la Delegación
Sen. José Guadarrama Márquez. Co-presidente de la Delegación
Sen. Rosalía Peredo Aguilar
Sen. Adriana González Carrillo
Sen. Humberto Andrade Quezada
Sen. Héctor Pérez Plazola
Sen. Mario López Valdéz
Sen. Adolfo Toledo Infazón
Sen. Rosalinda López Hernández
Sen. Manuel Velasco Coello
Dip. Iliana Carvajal Méndez
Dip. Jorge Alejandro Salud del Palacio
Dip. Javier González Garza
Dip. Mario Enrique del Toro
Dip. José de Jesús Reyna García
Dip. Sara Latife Ruiz Chávez
Dip. Erika Larregui Naguel
Dip. Martha Angélica Tagle Martínez
Dip. Aída Marina Arvizu Rivas

También participaron el Sen. José Luis Maximiliano García Zalvidea y los diputados Jaime Cervantes Rivera, Jacinto Gómez Pasillas y Juan Manuel Parás.

Durante los trabajos de la reunión, los legisladores de ambos países dialogaron sobre las relaciones parlamentarias México-España y la cooperación en los ámbitos regional, birregional y global; la cooperación educativa y cultural; el cambio climático, la promoción y la defensa de los derechos humanos y la democracia; el combate al terrorismo y la seguridad internacional; la migración; y la relación económica bilateral.

Sobre las relaciones entre ambos Estados, los legisladores recordaron que al cumplirse 30 años del restablecimiento de las relaciones diplomáticas, México y España tienen un legado histórico común y cultura e idioma afines; que son socios estratégicos en Iberoamérica, ya que los dos comparten la misma visión democrática y tienen temas de interés común como la reforma del Estado, la migración, la reforma de Naciones Unidas, la lucha contra el terrorismo, las instituciones democráticas y el comercio.



XII REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-ESPAÑA



México, D. F.- Cancún, Quintana Roo,
30 de abril a 5 de mayo de 2007

En este sentido, afirmaron que la diplomacia parlamentaria tiene un papel fundamental porque coadyuva a resolver los problemas existentes, acercar a los pueblos y tener objetivos comunes.

Ambas delegaciones también expresaron que la diplomacia parlamentaria puede ayudar a avanzar con mayor facilidad en el desarrollo de acciones conjuntas porque es una oportunidad para intercambiar criterios en los foros internacionales.

Los legisladores señalaron que los objetivos de la reunión eran institucionalizar el diálogo, avanzar en la relación bilateral y en la asociación estratégica birregional; buscar mecanismos para la defensa de las instituciones y del Estado democrático; fortalecer las relaciones bilaterales, la promoción del desarrollo económico y el respeto a los derechos humanos.

Respecto a la cooperación entre México y España, ambas delegaciones coincidieron en que México es un puente entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, y que España ha jugado un papel central en el acercamiento de México al bloque europeo como principal impulsor de la cooperación entre las dos partes.

Expresaron que la cooperación al desarrollo es indispensable para combatir la pobreza y los problemas que afectan a los individuos y brindar soluciones para una mejor sociedad y afirmaron que es necesario consolidar la cooperación educativa, las instituciones sociales, culturales y la investigación, fomentar el intercambio comercial y de las inversiones.

Asimismo, la delegación mexicana realizó las siguientes propuestas:

- La concreción de acuerdos para realizar reuniones entre delegaciones de ambos países en todos los foros internacionales en los que participen y tener posiciones conjuntas y propuestas más sólidas.
- Dar continuidad a los temas abordados durante esta reunión interparlamentaria a través de Internet.
- Crear un secretariado permanente de comunicación y seguimiento entre una reunión y otra.
- Establecer un mecanismo de estudio sobre legislación comparada
- Realizar un esquema para avanzar en la cooperación, con dos integrantes de cada delegación y analizarlo en una próxima reunión.

En cuanto a la cooperación educativa los legisladores mexicanos señalaron que México y España tienen acuerdos de reconocimiento de estudios desde 1991 y celebraron un memorándum en 2007 sobre homologación y reconocimiento de estudios, pero que no han sido cumplidos en su totalidad debido a la falta de decisión política de ambos países, por lo que es necesario hacer un llamado a las Secretarías correspondientes en los dos países para solucionar este problema.



XII REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-ESPAÑA



México, D. F.- Cancún, Quintana Roo,
30 de abril a 5 de mayo de 2007

Ambas delegaciones estuvieron de acuerdo en que es necesario facilitar y aprovechar los mecanismos para una mayor cooperación en áreas científicas y tecnológicas, fomentar los intercambios estudiantiles y fortalecer la educación de grupos vulnerables. Para lo anterior, indicaron que se requiere el establecimiento de una política educativa de Estado, con objetivos a corto, mediano y largo plazos.

Igualmente, los parlamentarios manifestaron que la inversión en la educación es básica para una sociedad desarrollada y que es necesario invertir en capital humano, internacionalizar la enseñanza y la diversidad cultural.

Por lo que toca a la cooperación bilateral, los participantes expusieron que España y México tienen mecanismos de cooperación y de inversiones que necesitan homologarse y reactivarse; que es necesario potenciar las relaciones ya existentes y consolidar la inversión y la cooperación en el conocimiento y en la investigación tecnológica y científica, la vinculación laboral y facilitar la movilidad de la mano de obra. Así como consolidar la seguridad jurídica y fomentar la cooperación entre las comunidades autónomas españolas y las entidades federativas mexicanas, homologar créditos y préstamos y alentar encuentros entre empresarios y legisladores de ambos países.

En lo que respecta al cambio climático, las delegaciones destacaron que esta problemática es uno de los grandes retos a los cuales se va a enfrentar la humanidad en los próximos años. Señalaron que la lucha contra el cambio climático es también la lucha contra la pobreza y la desigualdad y que, si no se actúa en este sentido, en pocos años afectará negativamente la riqueza del mundo. Se destacaron otros problemas con los que tendrá que lidiar el mundo por daños al medio ambiente, como la escasez de agua potable, las inundaciones, las sequías, etc.

Los legisladores estuvieron de acuerdo en que es necesario un cambio de modelo energético y buscar energías alternativas como la eólica y la solar y los biocombustibles, así como reducir la producción de gas CO₂ e imponer multas a las empresas contaminantes. Señalaron que para contrarrestar los efectos del cambio climático los parlamentarios tienen la obligación de armonizar su legislación local y nacional con los instrumentos internacionales en la materia.

También expresaron que el principal obstáculo para el combate al cambio climático son las diferentes posiciones de los países.

Los legisladores españoles refirieron que España tiene experiencia en energías alternativas, eólica y biomasa, que utilizan madera e incluso basura y que la Unión Europea tiene programas de medio ambiente y desarrollo rural con logros importantes, por lo que pueden brindar asesoría y cooperación a México. Asimismo, expresaron que en Europa tratan de evitar la pérdida de flora y fauna a través de la creación de políticas y que hay preocupación



XII REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-ESPAÑA



México, D. F.- Cancún, Quintana Roo,
30 de abril a 5 de mayo de 2007

por la deforestación en América Latina, ya que produce despoblación de zonas y deforestación del hábitat. Otro problema son los residuos radioactivos, en cuyo tratamiento los países han invertido mucho pero no han logrado soluciones.

Las dos delegaciones propusieron elaborar una petición a sus respectivos gobiernos para que hagan un llamado global, en el marco de Naciones Unidas, a Estados Unidos para cumplir con el Protocolo de Kyoto.

En el tema de los derechos humanos y la democracia, los legisladores señalaron que es importante garantizar los derechos humanos de todos los ciudadanos, en especial de las mujeres y de los grupos vulnerables, ya que son estos los que se encuentran en las peores condiciones de pobreza.

Los legisladores mexicanos expresaron que en México se han adoptado varias leyes para proteger los derechos de las mujeres, combatir la violencia y garantizar su participación en la sociedad en igualdad de condiciones, así como para proteger a la niñez de la explotación sexual y castigar a quienes la fomenten y/o practiquen. También indicaron que se está impulsando la elaboración del presupuesto con perspectiva de género, ya que los problemas de desigualdad social impactan especialmente a las mujeres.

Por su parte, la delegación de España mencionó que en la legislación de ese país actualmente destacan las leyes sobre derechos de los trabajadores y la igualdad de salarios entre hombres y mujeres.

En el tema de terrorismo y seguridad internacional, los parlamentarios coincidieron en que el terrorismo es un flagelo que tiene que combatirse a nivel global, por lo que la cooperación entre países es fundamental y que al interior de cada país se aplique la ley sin resquicios y que se garantice el estado de derecho. También expresaron que para garantizar la seguridad internacional se tienen que garantizar los derechos humanos de los ciudadanos, por lo que se deben de buscar los mecanismos adecuados para atacar el terrorismo sin afectar los derechos de las personas.

Los legisladores españoles manifestaron que el gobierno tiene la intención de acabar con ETA y confían en que, aunque el reto es muy grande, esto se consolide a mediano plazo, resaltando que en este objetivo ha sido muy importante la cooperación internacional.

De igual manera, expresaron que para terminar con el terrorismo es necesario fortalecer las organizaciones internacionales en la toma de decisiones para combatir de manera eficaz el fenómeno y convencer a las naciones poderosas de no anteponer sus propios intereses a los mundiales. En este sentido todos los parlamentarios coincidieron en que es necesaria una reforma a Naciones Unidas, en especial al Consejo de Seguridad, ya que no da los resultados adecuados para los desafíos actuales.



XII REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-ESPAÑA



México, D. F.- Cancún, Quintana Roo,
30 de abril a 5 de mayo de 2007

Respecto a la migración, las delegaciones señalaron que es un fenómeno muy viejo, ya que la humanidad siempre ha buscado mejores condiciones de vida, pero que se ha acrecentado en los últimos años porque han aumentado las desigualdades y la comunicación es más rápida y fomenta el deseo de mejorar. Manifestaron que la migración es un fenómeno positivo porque contribuye al crecimiento económico de los países de origen y destino y que cada país debe asumir la responsabilidad que le corresponde en esta materia, tomando en cuenta los derechos humanos de los migrantes.

También señalaron que la solución de fondo para la migración es la creación de empleos, pero es una solución a largo plazo, mientras se necesitan mecanismos para combatirlo de manera integral y para la cooperación entre los países expulsores y receptores de migrantes.

Refirieron que es necesario crear soluciones a corto plazo para una migración controlada y ordenada, en un número adecuado que los países puedan absorber y con leyes que garanticen las buenas condiciones de las personas. Mencionaron como ejemplo las contrataciones en los países de origen.

Finalmente, la delegación mexicana pidió un pronunciamiento de rechazo al muro en la frontera México-Estados Unidos en la Declaración Final, el que se estableció de la siguiente manera: “

Consideramos que la construcción de muros es una práctica incompatible con las relaciones de amistad y cooperación entre países amigos y aliados.”